



## *Punto de Vista* N° 2

*Por efecto de la crisis internacional*

### **El canon minero transferido en el 2009 ha caído en 23%**

El día 7 de julio se ha publicado la esperada transferencia por canon minero a las municipalidades y gobiernos regionales. Este dato es importante no solo por que representa dinero fresco para financiar las inversiones de dichas instituciones, sino por que permite conocer la magnitud del impacto de la crisis internacional del sector minero en 2008 sobre las finanzas regionales y, por deducción, sobre las utilidades de las empresas. El canon minero que acaba de transferirse - proviene del impuesto a la renta pagado por las empresas mineras por el ejercicio fiscal 2008 - asciende a S/. 3,434 millones, cifra que es 23% menos al transferido el año pasado, que alcanzó los S/. 4,436 millones.

A las municipalidades les corresponde el 75% del total, es decir S/. 2,575.5 millones, y a los gobiernos regionales el 25% (S/. 858.5 millones), con la salvedad que de dicho monto debe transferir a las universidades públicas el 20%, es decir S/. 171.7 millones.

El impacto de la crisis en los ingresos por canon es diferenciado en función del mineral que produce cada región y de la magnitud de la explotación. Por un lado, hay regiones que pierden ingresos y otras que salen beneficiadas, y por el otro el nivel de concentración de las transferencias aumenta. Las regiones más impactadas con la reducción en sus transferencias son principalmente las productoras de cobre, cuyo precio en el último trimestre del 2008 disminuyó en 55%. Entre ellas y en orden de importancia están: Ancash que recibe S/. 464 millones menos, Cusco S/. 107 millones menos y Tacna y Moquegua juntas reciben S/. 230 millones menos. Aunque, bajo el esquema de distribución corregido luego de los conflictos, Moquegua recibe S/. 174 millones mas y Tacna recibe S/. 404 millones menos. Pasco y Lima, productoras de zinc y plomo principalmente, también vieron reducidas sus transferencias en S/. 263 millones y S/. 119 millones, respectivamente.

Las regiones que salieron beneficiadas son aquellas donde se produce oro, cuya cotización no ha sido afectada por la crisis, sino todo lo contrario. Entre las regiones cuyas transferencias han aumentado están: La Libertad que recibe S/. 107 millones mas y Cajamarca S/. 45 millones mas. Arequipa, recibe S/. 73

millones mas, pero es producto de la mayor producción de cobre debido a la ampliación de la operación Cerro Verde. Ver cuadro adjunto.

En cuanto a la concentración de las transferencias, vemos que este año el 79% de los recursos transferidos, es decir S/. 2,712 millones, se concentran en seis regiones: Ancash (recibe S/. 855 millones), Arequipa (S/. 531 millones), Moquegua (S/. 386 millones), La Libertad, Tacna y Puno. En el 2008 las seis regiones con más transferencias concentraban el 75% del total.

### Transferencia por canon minero 2008 - 2009 Departamentos

DEPARTAMENTO	2008	2009	Variación monto	Variación %
ANCASH	1,319.50	855.36	-464.13	-35%
AREQUIPA	457.53	530.78	73.25	16%
MOQUEGUA	211.44	385.51	174.08	82%
LA LIBERTAD	264.80	372.01	107.21	40%
TACNA	711.60	307.21	-404.39	-57%
PUNO	172.50	247.62	75.12	44%
CAJAMARCA	183.35	228.08	44.73	24%
CUSCO	242.41	135.26	-107.15	-44%
PASCO	377.20	112.57	-264.63	-70%
ICA	68.65	110.47	41.81	61%
LIMA	183.37	68.27	-115.10	-63%
JUNIN	123.23	38.90	-84.33	-68%
HUANCAVELICA	48.08	16.85	-31.23	-65%
APURIMAC	22.54	12.00	-10.54	-47%
AYACUCHO	41.21	9.50	-31.70	-77%
HUANUCO	7.73	2.68	-5.05	-65%
SAN MARTIN	0.48	0.51	0.03	7%
LAMBAYEQUE		0.27	0.27	
AMAZONAS	0.02	0.07	0.06	314%
MADRE DE DIOS	0.05	0.04	-0.00	-8%
PIURA	0.01	0.03	0.02	252%
CALLAO	0.00	0.00	-0.00	-98%
<b>TOTAL</b>	<b>4,435.67</b>	<b>3,434.00</b>	<b>-1,001.67</b>	<b>-23%</b>

Fuente: Transparencia Económica

En el caso de las municipalidades, destacan las de San Marcos (Ancash) y Moquegua a las cuales les corresponde S/. 113 millones y S/. 90 millones. Las municipalidades de Torata (Moquegua), Ilabaya (Tacna) y Cerro Colorado (Arequipa) percibirán este año mas de S/. 50 millones por canon minero. Destacan también las municipalidades de Chimbote, Cajamarca, Ite (Tacna), Gregorio Albarracín (Tacna), Ilo (Moquegua) y Independencia y Chavín de Huántar (Ancash) percibirán montos por encima de S/. 30 millones. Estas municipalidades mas la de Espinar (Cusco) que recibirá S/. 26 millones, percibirán en conjunto S/. 853 millones. Es decir, en el 2009 las trece municipalidades mencionadas reciben el 25% del monto total que corresponde a las municipalidades. El año pasado un similar número de municipalidades concentraban el 27% del total.

Finalmente, cabe señalar que estas transferencias todavía corresponden a un buen año para la actividad minera, como fue el 2008. Los efectos de la crisis se manifestaran con mayor fuerza el presente año 2009. Para confirmar lo dicho, basta mirar las cifras que proporciona la NOTA TRIBUTARIA de la SUNAT, en donde al mes de mayo el impuesto a la renta pagado por el sector minero ha caído en un 70%. De continuar esta tendencia, el canon minero correspondiente al periodo 2009 y a ser transferido en el 2010, bordearía los S/. 1000 millones, y estaría regresando a niveles del 2005.

:  
Por: Epifanio Baca  
Gustavo Ávila